



**CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO**

**02 NOV 2016**

Recibido.....1250.....Hs.

Exp. N°.....32166.....C.D.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia expresa su repudio ante las expresiones discriminatorias vertidas por el presidente del Concejo Municipal de la ciudad de Funes, Sr. Carlos Olmedo en referencia a efectivos de Gendarmería Nacional que cumplen funciones de seguridad en la citada jurisdicción municipal.

*ARIEL ESTEBAN BERMUDEZ  
Diputado Provincial*

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

En la última sesión del Concejo Municipal de la ciudad de Funes, quien preside el citado cuerpo legislativo, el Sr. Carlos Olmedo realizó una serie de declaraciones manifiestamente discriminatoria contra el personal de Gendarmería que actualmente cumple funciones de seguridad en la citada jurisdicción.

Las mismas coincidieron con un hecho que ha tomado estado público y que refiere a las intimidaciones sufridas por el Sr. Alexis Martinez, quien presuntamente fue abordado indebidamente y en reiteradas oportunidades por efectivos de gendarmería siendo también objeto de hostigaciones contra su libertad corporal y su condición de extranjero residente en Funes, la cuales actualmente son objeto de investigación a raíz de una denuncia radicada en la justicia federal.

Fue con motivo de esta última situación que, en el marco de un debate entre los ediles del Concejo de Funes que el Sr. Olmedo, de acuerdo a lo reproducido por el Diario La Capital de Rosario en su edición del día 28 de octubre del corriente, quien manifestó comentarios racistas contra los gendarmes y, al mismo tiempo, contra la propia persona de Alexis Martinez<sup>1</sup>.

Consideramos muy preocupante lo ocurrido al mismo tiempo que exhortamos desde este despacho a que el aludido concejal pida las disculpas públicas correspondientes.

Es por estos motivos que solicito a mis pares el acompañamiento con el presente proyecto de declaración.

*ARIEL ESTEBAN BERMUDEZ  
Diputado Provincial*

<sup>1</sup> El matutino provincial citado, reproduce la situación de la siguiente manera: << El caso de Alexis Martinez, un jardinero de Funes de origen dominicano que días atrás fue víctima de amenazas e intimidaciones por parte de un grupo de efectivos de